

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 14 de diciembre de 2018.

CONADERNA N° 0323/2018

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e, realizado durante los días 10 y 11 de diciembre de 2018, en Encarnación, departamento de Itapúa, para participar en el Conversatorio "Hacia una Ley de educación Ambiental" organizado por la CONADERNA conjuntamente con la Red de Educación Ambiental de Encarnación y la Universidad Nacional de Itapúa, para la presentación del proyecto de ley "De educación ambiental" en estudio en comisiones del Senado. He participado acompañada de los funcionarios Julio Brizuela y Adriana Ojeda.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
Dra. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Victor Bressovich M.
Victor Bressovich M.
H. Cámara de Senadores